## 

## Statement by the Permanent Mission of Brazil to the United Nations in Geneva in the review of Uruguay during the 46th session of the Working Group on the Universal Periodic Review

## (Geneva, 1st May 2024 – 1 minute 10 seconds)

Brasil felicita a Uruguay por la ratificación del Acuerdo de Escazú, así como por la elaboración de su primer Plan Nacional de Derechos Humanos.

Celebramos la promulgación de leyes de acciones afirmativas para las poblaciones afrodescendientes y las personas trans.

Brasil recomienda a Uruguay:

1. Intensificar los esfuerzos para prevenir, combatir y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, incluidas la violencia doméstica y sexual, y reforzar el observatorio sobre violencia basada en género hacia las mujeres, y

2. Considerar la revisión de las disposiciones sobre ciudadanía legal para asegurar su conformidad con las normativas internacionales sobre el derecho a la nacionalidad y la reducción de la apatridia.

Siguiendo la recomendación del ciclo anterior, Brasil insta a Uruguay a implementar la Ley de Salud Mental.

Alentamos Uruguay a ratificar el convenio nº 169 de la OIT.

Muchas gracias.

(141 words)